



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
CONTABILIDAD GENERAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD
OTROS CONTRATOS O CONVENIOS

MAHP03.03.01.P025.F001

VERSIÓN

015

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	CYC SUPERSERVICIOS INTEGRALES SAS			2. Ficha No.	26	OC	419
3. Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	100.8.4.419.2026			4. RUT/NIT	900970359		4
5. Régimen Tributario Renta	4 6 4 5			7. Actividad Económica	Principal	Prestación del servicio de limpieza integral y	
6. Régimen Tributario Ventas	0				Contractual	0	
8. Facturador Electrónico	SI ()	NO (X)		12. ESAL Entidad sin Ánimo de Lucro	Permanencia Calificación DIAN	SI ()	NO (X)
9. Régimen Simple de Tributación	SI ()	NO (X)			Res Numero:	Fecha Res:	
10. Tipo de Entidad	Establecimiento P \blacklozenge blico	11. Orden	Orden Departamental	Código 04 ()	Código 05 ()	Código 06 ()	
13. Organismo – Centro Gestor	4001			14. CDP No.	3700028952		
15. Valor Total del Contrato	\$ 43.766.607,00			16. Valor IVA	\$ 743.133,00		
				17. Impuesto Consumo			

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP

CONCEPTO		20. BASE (Valor sin IVA)		NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)			X		5,0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$213.266.928)			X		1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 a \$115.013.303)				X	1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor a \$115.013.304)			X		3,5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA			X		2,0
	Pro-Deporte y Recreación- ED			X		2,0
	Pro-Justicia Familiar- EJ				X	2,0
	Pro-Universidad del valle – EV				X	2,0
	Pro-Hospital – EH				X	1,0
	Pro-Unipacífico – EU Todo Tipo de Contrato				X	0,5
		\$ 43.023.474				
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF – IS		5	X		10x1000
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO – RF	RS	1		X	2% sobre AIU
	Factor Multiplicador					
	RETE IVA – RI			X		15,0

21. VALOR UVT AÑO 2026 \$52.374

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACIÓN

22. ANTICIPO	SI	NO	%	VALOR
23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	5111790000		VALOR DÉBITO \$ 43.766.607,00	
	2490540000		VALOR CRÉDITO \$ 43.766.607,00	
24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACIÓN	26. VALOR	27. PORCENTAJE	
1		\$ 43.766.607,00	%	

28. OBJETO DEL CONTRATO

4500410165


29. OBSERVACIONES

30. INFORMACIÓN UNION TEMPORAL O CONSORCIO

Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (...), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal.

Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

MIEMBROS UNION TEMPORAL O CONSORCIO		RÉGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	RUT/NIT
31. ELABORÓ	Firma: TRAMITE VIRTUAL	32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS		Firma: TRAMITE VIRTUAL	33. REVISÓ TRIBUTARIA	Firma: TRAMITE VIRTUAL
	Nombre: Jesus Antonio Galeano Mendoza			Nombre:		Nombre:
	Fecha: 19/02/2026			Fecha:		Fecha:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAHP03.03.01.P025.F001	
	FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS	VERSIÓN	015

A. DATOS GENERALES							
1. Contratista	CYC SUPERSERVICIOS INTEGRALES SAS			2. Ficha No.	26	OC	419
3. Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	100.8.4.419.2026			4. RUT/NIT	900970359		4
5. Régimen Tributario Renta	R5			7. Actividad Económica	Principal	4 6 4 5	
6. Régimen Tributario Ventas	48				Contractual	0	
8. Facturador Electrónico	SI ()	NO (X)		12. ESAL Entidad sin Ánimo de Lucro	Permanencia Calificación DIAN	SI ()	NO (X)
9. Régimen Simple de Tributación	SI ()	NO (X)			Res Numero:	Fecha Res:	
10. Tipo de Entidad	Establecimiento P \blacklozenge blico	11. Orden	Orden Departamental	14. CDP No.	Código 04 ()	Código 05 ()	Código 06 ()
13. Organismo – Centro Gestor	4001				CDP Otro Sí	3700028952	
15. Valor Total del Contrato	\$ 65.646.607,00			16. Valor IVA	\$	1.114.643,00	
				17. Impuesto Consumo			

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP						
CONCEPTO			20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)		\$ 64.531.964	X		5,0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$213.266.928)			X		1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 a \$115.013.303)				X	1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor a \$115.013.304)			X		3,5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA			X		2,0
	Pro-Deporte y Recreación- ED			X		2,0
	Pro-Justicia Familiar- EJ				X	2,0
	Pro-Universidad del valle – EV				X	2,0
	Pro-Hospital – EH				X	1,0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato				X	0,5
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF – IS	5		X		10x1000
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO – RF	RS	1		X	2% sobre AIU
	Factor Multiplicador					
	RETE IVA – RI			X		15,0

21. VALOR UVT AÑO 2026 \$52.374

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

22. ANTICIPO	SI	NO	%	VALOR
--------------	----	----	---	-------

23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5111790000	\$ 65.646.607,00	
2490540000		\$ 65.646.607,00

24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACIÓN	26. VALOR	27. PORCENTAJE
1		\$ 43.766.607,00	%
1	Otro Sí - adición	\$ 21.880.000,00	

28. OBJETO DEL CONTRATO

4500410165

29. OBSERVACIONES

30. INFORMACIÓN UNION TEMPORAL O CONSORCIO

Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (...), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal.

Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

MIEMBROS UNION TEMPORAL O CONSORCIO	RÉGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	RUT/NIT

31. ELABORÓ	Firma: TRAMITE VIRTUAL	32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS	Firma: TRAMITE VIRTUAL	33. REVISÓ TRIBUTARIA	Firma: TRAMITE VIRTUAL
	Nombre: Jesus Antonio Galeano Mendoza		Nombre:		Nombre:
	Fecha: 20/03/2026		Fecha:		Fecha: